

Policía apresa mujer por delito de difamación y chantaje en redes sociales contra su ex pareja.

Agentes policiales, de servicio en la División de Protección a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, arrestaron en el sector Altos de Cancino, Santo Domingo Este, a una mujer acusada de chantajear a su ex pareja pidiéndole la suma de 300 mil pesos, a quien acusaba en las redes sociales de supuesta violencia.

Se trata de Genny Margarita Tavárez Cabral, quien fue detenida mediante la orden de arresto No. 530-2024-EMES-00190.

De acuerdo con el informe preliminar, Margarita Tavárez Cabral, al percatarse que dicho caso se encontraba en las redes sociales, procedió a no salir de su residencia siendo necesario ejecutar la orden de arresto en su contra.

La detenida fue puesta bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.